

Ushuaia, 11 de Septiembre de 2024

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	1 SFT. 2024 Hs. 11:38
Numero:	907 Fojas: 1
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JEREZ Daniela Ryelen Legislación

Al honorable Concejo Deliberante;

Sr. Presidente

Por medio de la presente el que suscribe ~~Mario José Ramón Retamal~~, DNI N° 16.955.854, vecino habitante de la ciudad de Ushuaia en el domicilio Gendarme Argentino 1269, barrio Parque; se dirige a usted a fin de solicitarle tenga a bien evaluar la posibilidad de brindarle la custodia permanente del espacio verde lindante al macizo F 87 12, del cual es titular, ya que el mismo se encuentra abandonado, descuidado, en el que se perciben intenciones de **usurpación ilegal** de un espacio no permitido para tal fin. Se observan al día de la fecha maderas, tirantes y demás materiales acumulados en el lugar. Dicha situación ocurrió en otro sector del espacio verde, donde se ha instalado una vivienda de forma ilegal. Por lo antes suscrito se solicita evalúen la posibilidad de brindarle el respaldo de la institución con su permiso para cuidar dicho espacio verde bajo las condiciones que se establecen en las ordenanzas municipales vigentes dado que no está permitido el uso, habitación, ni construcción en dichos espacios. Siendo un habitante que cumple en tiempo y forma con el pago de los impuestos, servicios y tasas municipales, y se ofrece con responsabilidad a custodiar dicho espacio lindero a su propiedad para evitar que continúe la situación de abandono y suciedad que lamentablemente se ve y también así resguardarlo para que no sea usurpado.

Sin otro particular y esperando una pronta y favorable respuesta, que permita a los vecinos vivir en condiciones dignas y legales, lo saluda muy atentamente.

516132
estelizar@gmail.com

Mario José Ramón Retamal